

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA

En la Ciudad de México siendo las diez horas con diez minutos, del día veintisiete de septiembre del año dos mil veintidós, con una asistencia de 40 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Presidencia informó que la sesión se realizó de conformidad al Acuerdo CCMX/II/JUCUPO/28/2022, de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueba la realización de sesiones solemnes para la entrega de diversas medallas al mérito del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura. Enseguida, la Presidencia solicitó la lectura del orden del día.

A continuación, la Presidencia dio la más cordial bienvenida a los invitados especiales, a las y los galardonados de la Medalla al Mérito Periodístico 2021.

Enseguida, la Presidencia solicitó a todos a ponerse de pie para rendir Honores a la Bandera.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la palabra: al Diputado Royfid Torres González de la Asociación Parlamentaria Ciudadana; a la Diputada Elizabeth Mateos Hernández de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas; el Diputado José Martín Padilla Sánchez de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde; la Diputada María de Lourdes Paz Reyes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; al Diputado Víctor Hugo Lobo Román del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; a la Diputada Tania Nanette Larios Pérez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y a la Diputada Ana Francis López Bayghen del Grupo Parlamentario de MORENA, para emitir un posicionamiento de su respectiva representación parlamentaria.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana, a nombre de la Comisión de Protección a Periodistas, quien expuso los motivos del otorgamiento de la Medalla al Mérito Periodístico 2021.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Comisión de Protección a Periodistas a realizar la entrega de las medallas y reconocimientos a las personas galardonadas.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la galardonada ciudadana Lourdes Mendoza Peñaloza y a la ciudadana Fernanda Tapia Canovi, para emitir un posicionamiento por la Medalla al Mérito Periodístico 2021.

De igual manera, la Presidencia solicitó insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022



Agotados los asuntos en cartera, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos la Presidencia levantó la sesión, y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo al término de la presente sesión.